

Sonia Beatriz Salazar Guerra
Presidenta

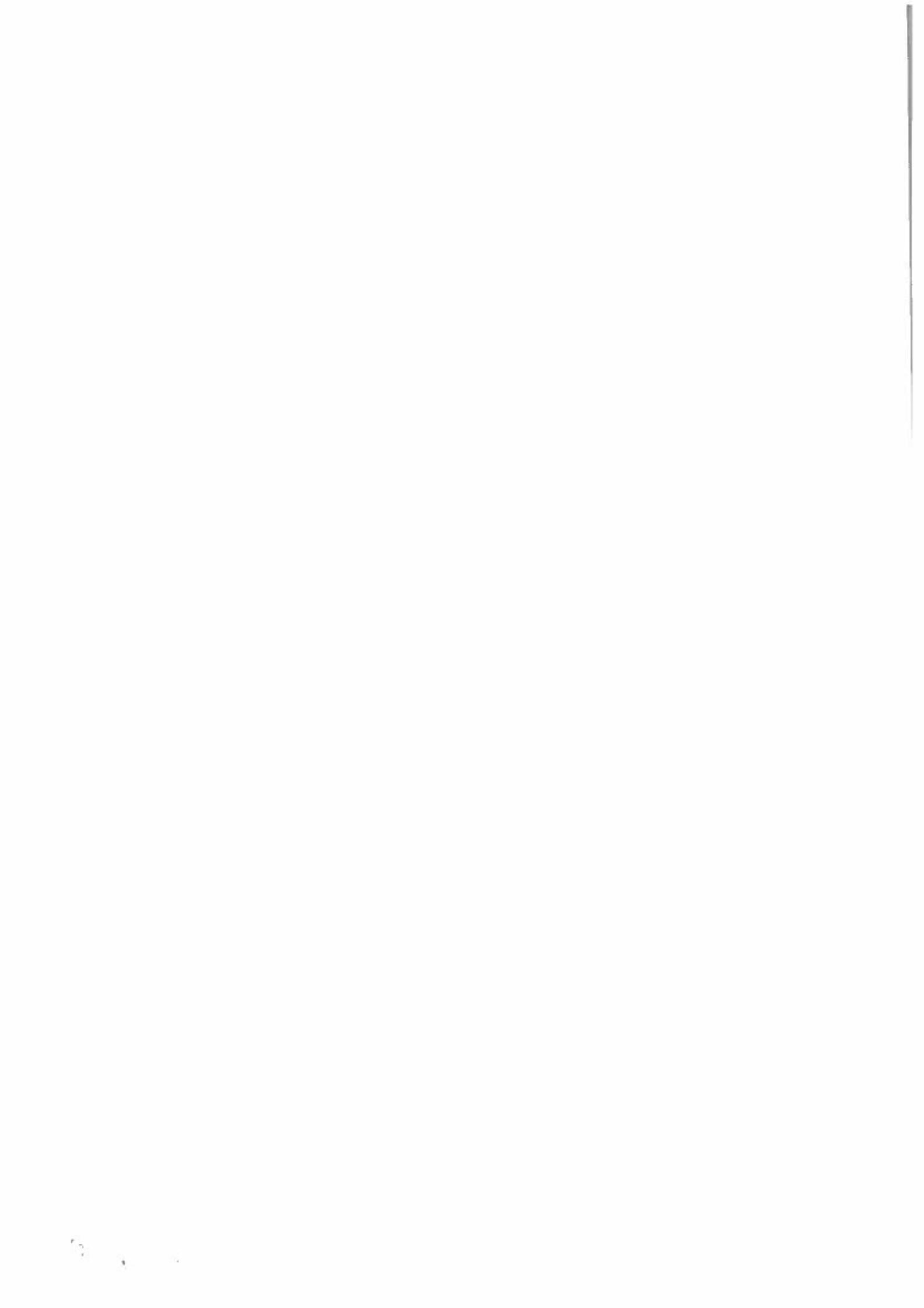
p. DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.

Dado en la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de enero de 2017

Yo, Sonia Beatriz Salazar Guerra, mayor de edad, de ocupación empresaria privada, por los derechos que represento en mi calidad de Presidenta y como tal representante legal de la compañía DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A. (en adelante "la Compañía") una sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Costa Rica, con domicilio principal en la ciudad de San José de Costa Rica, a través del presente instrumento, confiero PODER ESPECIAL, amplio y suficiente como en derecho se requiere, a favor de la compañía LEGALECUADOR REPRESENTACIONES CIA. LTDA., compañía constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, con Registro Único de Contribuyentes (RUC) número 0992448857001, para que, en los términos del artículo 6 de la Ley de Compañías de Ecuador conteste las demandas presentadas en el Ecuador en contra de mi representada, y cumpla las obligaciones respectivas del poderdante. El presente poder incluye la facultad de ejecutar y suscribir cualquier tipo de documento, contrato o acuerdo que estime necesario para los intereses de la Compañía, sin que para el efecto requiera de autorización y sin que exista ninguna limitación de cuantía, así como realizar todos los actos y contratos necesarios para el cumplimiento de las facultades establecidas.

PODER ESPECIAL







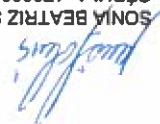
Factura: 001-002-000050692

20171701002D00545



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20171701002D00545

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARIA SEGUNDA , comparece(n) SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA portador(a) de CÉDULA 1706082532 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en RUMINAHUI-SANGOLQUÍ, REPRESENTANDO A DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENT S.A. en calidad de PRESIDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede PODER ESPECIAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 12 DE ENERO DEL 2017, (17:03).

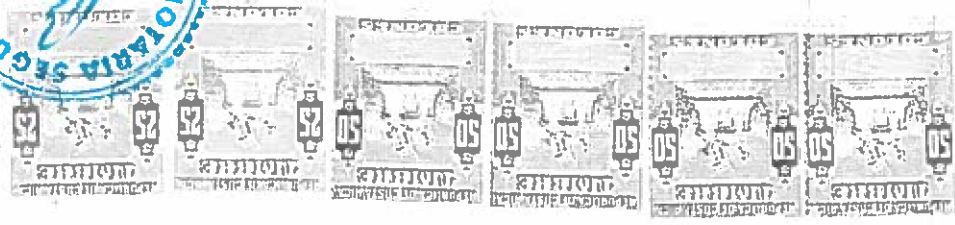

SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA
CÉDULA: 1706082532




NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Lexis Abogados



CERTIFICACIÓN NÚMERO TREINTA Y TRES- DOS MIL DIECISEIS. ANA YESSENIA NAVARRO MONTERO NOTARIA PÚBLICA CON OFICINA EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, SAN RAFAEL DE LOS RIOS, EDIFICIO ESCAZÚ, DE CARRION MULTIPLAZA CIENTO CINCUENTA METROS AL SUR, EN

TERRAFORTE, CUARTO PISO, CERTIFICA: Con vista en la sección Mercantil del Registro Público, en

el nuevo sistema de imágenes digitalizadas del Registro Público bajo su número de cédula jurídica (I) la

existencia Legal de la compañía DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.,

cédula jurídica número TRES- CIENTO UNO- QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS

VEINTIDOS, con domicilio en San José, Barrio Luján, Calle diecinueve B, Avenida diez B, Casa Blanca,

Portón Café, Número mil sesenta y uno. (II) La representación judicial y extrajudicial de la sociedad con

las facultades de Apoderado Generalísimo sin límite de suma, de conformidad con el artículo mil

doscientos cincuenta y tres del Código Civil, podrá abrir y autorizar la apertura, así como cerrar y

autorizar el cierre de todo tipo de cuentas corrientes y de otros tipos y cajas de seguridad en bancos

nacionales y del extranjero, así como otras instituciones que presten dichos servicios, designado la

persona o personas autorizadas para firmar o ingresar en dichas cuentas y cajas en los términos y

condiciones establecidas en la propia autorización, podrán en cualquier momento revocar dichas

autorizaciones y efectuar otras de nuevo. Podrá nombrar apoderados con la designación y atribuciones

que hará constar en el propio acto de nombramiento, pudiendo revocar este y hacer nuevos

nombramientos cuantas veces juzgue necesario, sin por ello perder sus facultades originales. (III) Que el

Presidente de la Junta directiva es la señora SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA, mayor de edad,

casada una vez, de nacionalidad Ecuatoriana, pasaporte de su país número uno siete cero seis cero

ocho dos cinco tres dos, Contadora y vecina de Quito, Ecuador. Expido bajo mi responsabilidad esta

certificación en lo conducente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos setenta y siete y ciento diez

del Código Notarial, dando fe que lo omitido no altera, restringe desvirtúa, limita, condiciona o modifica lo

transcrito. ES TODO. FIRMO LA PRESENTE, A SOLICITUD DE LA EMPRESA DESARROLLOS

INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS SOCIEDAD ANONIMA, PARA SU USO POR LA

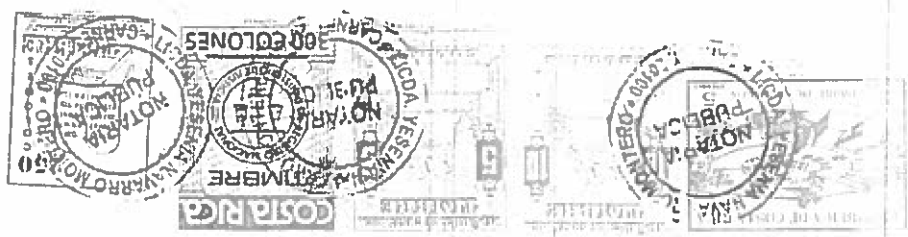
SOCIEDAD. FIRMO EN LA CIUDAD DE SAN JOSE, A LAS CATORCE HORAS CON TREINTA

MINUTOS DEL DOCE DE ENERO DEL DOS MIL DIECISEIS. ES CONFORME. LA PRESENTE

CERTIFICACIÓN ES EMITIDA PARA TRÁMITE DE APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN Y SU POSTERIOR

USO EN ECUADOR. ADJUNTO Y CANCELLO EN ESTE MISMO ACTO LOS TIMBRES DE LEY.

[Handwritten signature]



ANA YESSENIA NAVARRO MONTERO



20100035387050



EN BLANCO
SIN TEXTO
DIRECCION NACIONAL DE NOTARIADO



DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO



LIC. RANDALL DE JESÚS ACUÑA GONZÁLEZ, FUNCIONARIO DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE NOTARIADO DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA, HACE CONSTAR: QUE LA FIRMA del (de la) Notario (a) Público (a) ANA YESENIA NAVARRO MONTERO, CÉDULA 111690938, CARNE NÚMERO 20100, es similar a la que se encuentra registrada en el Registro Nacional de Notarios de esta Dirección. Que a la fecha en que el (la) Notario (a) expidió el documento adjunto, se encontraba habilitado (a) para el ejercicio del notariado. **ADVERTENCIAS DE NULIDAD Y VALIDEZ:** Si este folio es desprendido de los folios adjuntos, o los sellos de esta Dirección que sirven de liga o unión con dicho folio se encuentran "rotos" o alterados, la razón de autenticación queda automáticamente anulada. El presente trámite de legalización de firma no implica convalidación, ni prejuzga sobre la legalidad, validez, eficacia, autenticidad o legitimidad del documento adjunto ni de su contenido, así como tampoco de la solvencia tributaria relacionada directa o indirectamente con dicho documento, por consiguiente tampoco implica aval ni responsabilidad alguna de la Dirección Nacional de Notariado ni del funcionario que la expide. -ES CONFORME.- San Pedro de Montes de Oca, a las nueve horas cincuenta y nueve minutos del catorce de enero del año dos mil dieciséis. Se agregan y cancelan los timbres de ley. (ULTIMA LINEA)

LIC. RANDALL DE JESÚS ACUÑA GONZÁLEZ
 FUNCIONARIO AUTORIZADO

San Pedro de Montes de Oca, Costado oeste del Mall SanPedro, Oficentro Sigma, Edificio A, 5º piso. Tel.: 2528-5756 / Fax: 2528-5754

DNN

REPÚBLICA DE COSTA RICA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO



APOSTILLE

(Convention de La Haya du 5 octobre 1961)

Código: RTD091W1K

(Code - Code)

(The public document - Le présent acte public)

2. Ha sido firmado por: Randa De Jesus Acuña Gonzalez

(Has been signed by - A été signé par)

3. Actuado en calidad de: Técnico de Registro

(Acting in the capacity of - Agissant en qualité de)

4. Lleva el sello/estampilla de: Dirección Nacional de Notariado

(Bears the seal/stamp of - Est revêtu du sceau/de l'empreinte de)

(Certified - Attesté)

6. EJ: 21/01/2016

(On - Le)

Oficial de Autenticaciones

Ministère des Affaires Étrangères

8. No.: 278538

(Under number - Sous le numéro)

10. Firma: (Signature - Signature)

Nombre del titular: SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA

(Name of the holder of document - Nom du titulaire)

Tipo de documento: Autenticación de Firma de la Dirección Nacional de Notariado

(Type of document - Type du document)

Número de hojas autenticadas: 2

(Number of pages - Nombre de pages)

Esta apostilla / legalización solo certifica la autenticidad de la firma, la capacidad del signatario y el sello o timbre que ostenta. Esta no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This apostille / legalization only certifies the signature, the capacity of the signer and the seal or stamp it bears. It does not certify the content of the document for which it was issued.

La autenticidad de esta apostilla / legalización puede ser verificada en: The apostille / legalization may be verified in: <http://www.mre.go.cr>

000277580



A-11 0277580



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1706082532

Nombres del ciudadano: SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI G JAIME ERNESTO

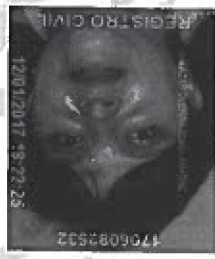
Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: SALAZAR JULIO

Nombres de la madre: GUERRA BEATRIZ

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017
Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuenes

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente

OSWALDO TROYA FUENTES
Date: 2017.01.12 18:24:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Validez desconocida

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0091
1706082532

NUMERO DE CERTIFICADO
CÉDULA

SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ

PCINCHHA
PROVINCIA
RUMAHU
CANTON

PARACQUA
SAN RAFAEL
ZONA

11 MESSES ALBOLA JUNTA

INSTRUCCIÓN

BACHILLERATO
CONTRADOR
PROFESION / OCUPACIÓN

APellidos y Nombres del Padre
SALAZAR JULIO

APellidos y Nombres de la Madre
GUERRA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2010-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-12-28

V433312222

000493138

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
SALAZAR GUERRA
SONIA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO
PCINCHHA
QUITO

FECHA DE NACIMIENTO
1960-02-06

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

SEXO
F

ESTADO CIVIL
Casado

JAIME ERNESTO
FALCOMI

170608253-2



